

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2017.

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª PI, a las 17:40 horas del día 5 de Octubre de 2017, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar en sesión extraordinaria el Debate del Estado del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castroño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dª. Gemma Mª. López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D. Manuel Porras Sánchez. (PSOE).
Dª. Mª Luisa Royo Balbontín. (PP).
D. David Sánchez Robles Cervilla. (PP).
Dª. Concepción Mena Marina (PP).
D. Miguel Prados Rodríguez. (PARTICIPA SEVILLA).
D. Juan Antonio Pérez Vicente (A.A.V.V. Barriada de Tablada).
Dª Mª. Luisa Rubio Rodríguez (A.A.M.M. de Los Remedios).
D. Jaime Sanglas Domínguez (O.O.E.E. Casa de Cataluña de Sevilla)

Asiste, asimismo Dña. Ana María Risquet Martín, Directora General del Distrito Los Remedios, y Dª. Pía Halcón Bejarano, Concejala del Grupo Popular.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO LOS REMEDIOS.

Si bien ya fue comunicado en la convocatoria a los miembros de la Junta Municipal de Distrito, la **Sra. Presidenta** comienza explicando el desarrollo de la sesión. Explicado el mismo, toma la palabra indicando que abordará, someramente, tanto el estado de nuestra ciudad como el de este Distrito

Manifiesta, comenzando por **nuestra ciudad**, que hay 175 **proyectos de inversión** en marcha, ascendiendo el montante de los mismos a 105 millones de euros, de los cuales se están ejecutando 74,5 millones de euros.

En **Bienestar Social y Empleo**, podemos resaltar el impulso de las cláusulas sociales y medioambientales, las cuales se aplican en los contratos administrativos; en el Plan Integra, que es un programa laboral propio, hay 6 proyectos sociales, con un total de 309 personas de zonas desfavorecidas; el Programa de Acción contra el Hambre, peones agrícolas para jardines, la Escuela de Hostelería; EMVISESA ha comenzado a entregar locales para emprendedores; el Programa PACAS; el Plan Empleo Joven y Más 30, se van a aprovechar todos los programas de empleo de la Junta de Andalucía por un importe de 175 millones de euros, que darán lugar a una

Código Seguro De Verificación:	e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:00
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:18
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==		



contratación de 1.552 personas; se ha garantizado el suministro y abastecimiento de agua para todos los ciudadanos; contratos de apoyo para personas en situación de emergencia social; incremento del número de plazas en los albergues; garantía alimentaria para los niños; ascensores en edificios antiguos que carecían de ellos; incremento de la ayuda a domicilio...

En **Cultura**, podemos destacar el “Año Murillo”.

Respecto a **T.U.S.S.A.M.**, podemos resaltar los diversos títulos de transporte (bonobús joven, bonobús solidario...); renovación de la flota de autobuses, reforma de las plataformas de subida y bajada de los autobuses con formación para los propios trabajadores de TUSSAM...

Respecto a nuestro **Distrito**, la Sra. Presidenta destaca la **obra** de la calle Niebla, la reurbanización de la calle Virgen de la Victoria, los nuevos juegos infantiles en la Plaza de D. Otilio; urbanización de zona deportiva en Nueva Tablada, la pavimentación de la Avenida Presidente Adolfo Suárez y Flota de Indias.

Indica también que se ha incrementado el número de **talleres socioculturales**, tanto en la modalidad presencial como en la on-line, de nuestro Distrito, de forma que contamos, para el curso 2017-2018, con 50 talleres presenciales y 25 on-line. En referencia a las actividades organizadas por el Distrito, traslada que, entre otras, se han organizado 5 **excursiones** (Priego de Córdoba, Ronda, Carmona, Córdoba y Matalascañas), **fiestas infantiles** en la calle Asunción y en el Centro Cívico Tejar del Mellizo, **visitas guiadas** al Museo de Artes y Costumbres Populares, al Museo Arqueológico, a los Reales Alcázares, **charlas** impartidas por **expertos** en diversas materias (internet para nuevos negocios, Reales Alcázares, coaching para búsqueda de empleo y cocina ecológica), **talleres para mayores** en colaboración con Servicios Sociales (autoestima para mayores y potenciación de la memoria), **actividad “Parque Saludable”** en el Parque de Los Príncipes, **exposición**, en el Centro Cívico Tejar del Mellizo, “Yo también viví la Expo”, escuela de verano...

Manifiesta que **E.M.A.S.E.S.A.** ha sustituido un tramo de arteria en la calle Alfonso de Orleans y Borbón así como en la calle Virgen de la Victoria; la **Gerencia de Urbanismo** ha ejecutado numerosas actuaciones, tales como reparación de Acerados, socavones, sellado de grietas en calzadas...el servicio **072** ha realizado 397 actuaciones en nuestro barrio (alcantarillas en imbornales, carteles caídos, desbroce de alcorques, sustitución de papeleras, retirada de carteles publicitarios pegados a señales de tráfico, recolocación de señales, reposición de tapas de arquetas...). De otra parte, el Servicio de **Movilidad** ha pintado distintas calles, p.e. Santa Fé, Avda. Flota de Indias, Virgen de Consolación, Virgen de Luján..., pasos de peatones (en Virgen de la Victoria, en la portada de la Feria, en el Real...), ha ejecutado una raqueta en la Avda. de Blas Infante. En relación a los **C.E.I.P.** del Distrito, esto es el C.E.I.P. Vara del Rey, señala la Sra. Presidenta, que se han ejecutado canalizaciones de salubridad , mejorando la red de saneamiento, la seguridad estructural, subsanando los defectos que presenta la estructura del porche trasero, eliminación de barreras arquitectónicas mediante la colocación de una plataforma, subsanación de pequeñas deficiencias (carpintería, fuentes y otras); se ha sustituido un compresor y una bomba de refrigeración en el Centro Cívico Tejar del Mellizo.

Respecto a la **participación ciudadana**, destaca, además de las sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados del Distrito, que se han

Código Seguro De Verificación:	e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:00
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:18
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==		



mantenido 67 reuniones para atender a vecinos, entidades, organismos y otras administraciones, se han celebrado consultas ciudadanas...

Acerca del servicio de **mediación ciudadana**, indica que se han instruido 19 expedientes informativos y 4 expedientes de mediación (tres de ellos por ruidos y otro para resolver discrepancias surgidas entre comerciantes).

En **bienestar social** se han celebrado talleres dirigidos a menores, adolescentes y mayores. Así para la Prevención de la Dependencia y Promoción Social de personas mayores se han realizado, talleres de memoria, de autoestima, comienza bien el día y punto de encuentro; dirigidos a menores adolescentes de refuerzo escolar, atención psicológica, menores en centro abierto, colonias urbanas y campamentos; talleres de padres y madres...

En **deportes**, destaca el Otoño Deportivo, celebración de juegos infantiles, se ha realizado mantenimiento en las pistas deportivas del Parque de Los Príncipes...

Respecto a actuaciones en **arbolado**, destaca 443 podas, 12 apeos, 52 plantaciones de nuevos árboles...

Finalizada la intervención de la Sra. Presidenta, le corresponde la palabra a las **Entidades Ciudadanas**.

Comienza la **A.A.V.V. Barriada de Tablada**. El Sr. Pérez, representante de la misma, plantea tres cuestiones (recepción de Tablada, Feria y Carril bici). Respecto a la recepción de Tablada, expresa que, tras preguntar al INVIED, éste les ha comunicado que está redactándose un proyecto y desea saber si el Ayuntamiento posee algún dato al respecto que pueda facilitarles. Sobre la feria, expresa que, en su opinión, ha mejorado bastante este año, no obstante expresa su deseo de mantener una reunión monográfica previa, en el mes de Enero, para que la Junta Municipal realice las propuestas que consideren oportunas relativas al Plan Feria y que, aproximadamente, 15 días más tarde, se reúnan con los técnicos para que éstos les expliquen cuáles de dichas propuestas van a realizarse. Así, podrán informar a los vecinos con la antelación necesaria. Asimismo, solicitarían informe técnico al respecto en el que constasen las medidas acordadas. Finalmente, en relación al carril bici que transcurrirá por la Avda. Juan Pablo II, reiteran su preocupación. Indican que han solicitado información al Servicio Bici, facilitado la dirección de correo electrónico dónde pueden consultar el estado de tramitación y ejecución de la vía ciclista.

La **A.A.M.M. de Los Remedios**, prosigue agradeciendo, por boca de su representante, la **Sra. Rubio**, la información facilitada por la Sra. Presidenta. Igualmente indica que ha trasladado a los vecinos la información acerca de la obra de la calle Niebla que la Sra. Presidenta le comunicó en la última sesión de la Junta Municipal.

Comienza el turno de los **partidos políticos el Grupo Popular**. El Sr. Sánchez, representante del mismo, tras saludar a los asistentes y agradecer a la Sra. Presidenta su intervención, pone de manifiesto que, a pesar de haberse llevado a cabo numerosas intervenciones en el Distrito, continúan existiendo carencias y deficiencias. Así, señala que, en opinión de su grupo político, la Sra. Presidenta no puede prestar la atención necesaria a los problemas de nuestro Distrito debido al número de cargos que ostenta, Además, expresa que han incumplido, en relación al

Código Seguro De Verificación:	e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:00
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:18
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==		



Distrito, numerosos puntos de su programa electoral. Por ejemplo, incluían la construcción de un colegio de educación infantil y primaria y el estudio de su posible ubicación en las instalaciones de la Escuela Politécnica y que para ello trabajaría en una serie de acuerdos con la Universidad y con la Junta de Andalucía, sin que a día de hoy se tengan noticias de este asunto. También prometieron la ampliación del Centro Cívico del Tejar del Mellizo y la creación de un centro de día para mayores, sin que tampoco se haya actuado al respecto. Anunciaron también que Tablada se convertiría en un parque periurbano, sin que tampoco se tengan noticias sobre ello. Otro tema que se encuentra estancado es el de Altadis. Se aprecia también la falta de rehabilitación y mejora de los parques y zonas de juegos infantiles del Distrito, considerando el Grupo Popular que se han llevado a cabo muy pocas actuaciones al respecto. Expresa que tampoco se han creado nuevas instalaciones deportivas polivalentes en el Parque de Los Príncipes ni se ha fomentado el deporte náutico en el río. Con respecto a la ampliación de las redes de carril bici con conexiones por el Parque de M.^ªLuisa y el Parque de Los Príncipes tampoco se ha llevado a cabo ninguna actuación. Prosigue manifestando que tampoco se han efectuado repoblaciones de arbolado en nuestro Distrito. Continúa expresando que carecemos de una verdadera conexión entre las zonas comerciales de nuestro Distrito y las de otras partes de nuestra ciudad solicita, de otro lado, que se les informe sobre la recepción de Tablada. Con respecto al traslado del depósito de vehículos del Parque de Los Príncipes, señala que durante la pasada legislatura propusieron algunas posibles ubicaciones sin que se haya efectuado y sin que se conozca la fecha en la que se producirá. Resalta que, en opinión de su Grupo, la presencia policial en nuestro Distrito resulta insuficiente. Con respecto al proyecto de la Ciudad de la Justicia, expresa que desconocen si se ha producido algún avance. Manifiesta que el Distrito adolece de limpieza y traslada que han observado ratas en distintas vías. Finalmente manifiesta que la atención a los vecinos ha sufrido un retroceso y reitera que, a pesar de haberse hecho mucho por el Distrito, queda aún mucho por hacer.

Toma la palabra el **Sr. Porrás**, representante del **Grupo Socialista**, quien señala que dividirá su intervención en dos apartados: actividades realizadas y pendientes de realizar. Entre las primeras se encuentran la mejora del viario en varias calles y plazas, la mejora de las instalaciones infantiles, el gran colector de Los Remedios, mejora de instalaciones deportivas, mejora del arbolado en viario, mejora del mercado Los Remedios con el cambio de una zona de tránsito en la calle Pedro Pérez Fernández. Con respecto a las actuaciones pendientes cita el centro multifuncional en Altadis, la instalación de un C.E.I.P. en la Escuela Politécnica, la creación de un aula viva de la naturaleza en las instalaciones del Depósito de Vehículos, la recepción de la barriada de Tablada, el fomento de las actividades deportivas y de ocio en el Parque de Los Príncipes, el apoyo a las peticiones y sugerencias del grupo de colegiales de Sta. Ana, la promoción del comercio e integración en las rutas turísticas de la ciudad, la ampliación del Centro Cívico Tejar del Mellizo, creación de un nuevo centro de día en el propio Centro Cívico, el Parque Periurbano de Tablada, prolongación del carril bici hasta el Parque de Los Príncipes uniéndolo a la red existente.

La **Sra. Presidenta** comienza su **réplica**. Respecto a la intervención de la **A.A.V.V Barriada de Tablada**, reitera respecto a la recepción que habían hablado tanto el INVIED como la Gerencia Municipal de Urbanismo, indica que están nombrando un técnico que no pertenece al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Resalta que, por fin, va

Código Seguro De Verificación:	e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:00
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:18
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==		



a recepcionarse la barriada. Expresa que lo trasladó al Ayuntamiento porque es ahí donde debe resolverse.

En relación a la feria, indica que se celebrará, como habitualmente tiene lugar, una reunión con carácter previo a la Feria de Abril pero que no podemos pretender organizar el Servicio de Movilidad. Respecto al carril bici, manifiesta que, según lo comunicado por Movilidad, una vez terminado ese carril bici se decidiría cómo sería la conexión.

Agradece a la **A.A.M.M. de Los Remedios** que trasladase la información relativa a la obra de la calle Niebla.

Al **Grupo Popular**, le replica que durante la pasada legislatura no acometieron ninguna de las deficiencias que han puesto de manifiesto durante su exposición y expresa que el incumplimiento del programa electoral del Grupo PSOE mencionado es a dos años de las elecciones, restando aún dos años de mandato. Expresa su deseo de lograr muchos más objetivos por y para nuestro distrito.

En relación a Altadis, señala que no compartía el uso que se pretendía darle.

Respecto al traslado del depósito de vehículos, informa que se traslada en 2018. Actualmente, se están redactando los pliegos y decidiéndose el lugar donde se ubicará dicho depósito de vehículos.

Resalta que esta será la última Feria en la que la parcela del P3 se use como aparcamiento. La Sra. Presidenta indica que la Autoridad Portuaria, junto a la Gerencia de Urbanismo, han llegado a un acuerdo que va a cambiar por completo la fisonomía de esa zona. Esto es importante porque había que evitar que se convirtiese de nuevo en una zona de botellón.

En relación al Parque de Los Príncipes e instalaciones deportivas del mismo, resalta que, mientras esté ejecutándose la obra del colector para nuestro barrio, carece de sentido llevar a cabo ninguna actuación.

Acerca del colegio público de infantil y primaria, señala que una vez que se haya efectuado el traslado de la Escuela Politécnica será el momento de instalar en esa sede el citado colegio.

Respecto a la promoción del pequeño comercio, indica que del mercado se ha ocupado el actual equipo de gobierno del Distrito. Así, señala que se ha limpiado una de las paredes quitándole las pintadas que lucía, que se está arreglando una de las la entrada, que está en proyecto ejecutar la micropeatonalización de un trozo de la calle Pedro Pérez Fernández... Además, manifiesta que se han liberado 400.000,00 euros para ayuda al pequeño comercio.

En el turno de **réplica** de los **demás miembros** de esta Junta Municipal, la **A.A.V.V Barriada de Tablada**, aborda el tema de la feria y resalta que Tablada en feria es de todos, por eso desean que todos los vecinos sugieran medidas que puedan mejorar la situación. Aclara que no desean controlar a los técnicos sino conocer cuáles de sus propuestas proceden y cuáles no.

Código Seguro De Verificación:	e48st1iVbVBtXtLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	21/12/2017 12:22:00 19/12/2017 12:05:18
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e48st1iVbVBtXtLxg1PA9Q==		



El Sr. Sanglas, representante de **O.O.E.E. Casa de Cataluña de Sevilla**, felicita a la Sra. Presidenta por la gestión. Solicita que se realicen actuaciones tanto para los mayores como para la juventud.

La **A.A.M.M. de Los Remedios** reitera lo ya expresado en otras sesiones de la Junta Municipal acerca del traslado de la Escuela Politécnica, esto es, que perjudicará económicamente al Distrito.

El **Grupo Popular**, expresa de nuevo que faltan muchas cosas por hacer. Resalta que la situación económica municipal actual es mejor que la existente la pasada legislatura. Aun así, ejecutaron bastantes, por ejemplo, la reforma integral de la calle Montecarmelo, arreglo de calzada y acerado de la calle Virgen de Begoña y Virgen de Setefilla, carril bici de la calle Costillares, construcción de la calle Remeros de Sevilla, asfaltado de distintas calles del barrio, promoción del otoño cultural y del otoño deportivo, realización de numerosas actividades de promoción del comercio. Formula una pregunta acerca de los aparcamientos del mercado, referida a quién aparca en aquellos.

El **Grupo Socialista**, manifiesta que la obra que está realizándose en la calle Niebla es mucho más que el arreglo y mejora de dicha calle ya que, reitera, va a instalarse un colector para Los Remedios.

El **Grupo Participa Sevilla**, expresa que los grandes temas del Distrito como Altadis, el parking de Las Cigarreras o la expropiación completa de las riberas del río, continúan sin abordarse, ejecutándose obras menores en tiempo y forma pero sin acometerse grandes proyectos y aboga por cambiar esta circunstancia.

Cierra el debate la Sra. Presidenta manifestando que el Distrito necesita equipamientos deportivos públicos, sin que eso conlleve expropiación alguna. Resalta que esta feria será la última en la que la parcela del P3 se destine a aparcamiento.

La Sra. Mena pregunta a la Sra. Presidenta acerca de si existe alguna denuncia interpuesta contra el P3. La Sra. Presidenta responde que existe una contra la Autoridad Portuaria y otra que abarca desde el periodo de tiempo comprendido desde 2014 a 2016, ya que actualmente tiene toda la documentación en regla.

La Sra. Concejala Pía Halcón pregunta por el uso que va a darse a la parcela en la que actualmente se encuentra el depósito de vehículos. La Sra. presidenta manifiesta que tal parcela está calificada en el PGOU de la ciudad de Sevilla como zona verde. La Sra. Halcón indica que la calificación de zona verde es compatible con el uso deportivo. La Sra. Presidenta expresa que podría preguntarse si esos usos son compatibles. En cualquier caso, cuando se aproxime la fecha del traslado del depósito de vehículos se volverá a abordar esta cuestión en el Pleno.

En relación con Altadis, la Sra. Presidenta expresa que está calificado en el P.G.O.U. como suelo industrial para producción de tabaco.

Código Seguro De Verificación:	e48st1iVbVBtXtLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	21/12/2017 12:22:00 19/12/2017 12:05:18
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e48st1iVbVBtXtLxg1PA9Q==		




El Sr. Prados, representante del Grupo Participa, solicita que conste en acta la petición de que se explore la vía expropiatoria, contestando la Sra. Presidenta que quedará constancia.

Agradeciendo la contribución de todos a este Debate Extraordinario sobre el Estado del Distrito y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 18:50 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta
Fdo.-Carmen Clarisa Castreño Lucas..

Código Seguro De Verificación:	e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	21/12/2017 12:22:00	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	19/12/2017 12:05:18	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e48st1iVbVBtXLxg1PA9Q==			